

313705

016

Guayaquil, 10 de septiembre de 2019

Señora:

Carolina Estefanía Avilés Burgos

En sus manos.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PUBLIPRINTAX S.A.**, celebrada el día de hoy usted fue elegida por los accionistas como **Gerente General** de la compañía por el período de dos años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

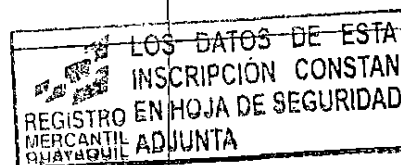
La compañía **PUBLIPRINTAX S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugalde Yáñez, el 18 de abril del 2019, bajo de la denominación social **PUBLIPRINT S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de abril del 2019.

Atentamente,


Alicia Josefina Benítez Murillo
Secretaria de la Junta

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha.
Guayaquil, 10 de septiembre de 2019


Carolina Estefanía Avilés Burgos
C.C. No.- 092344394-9





NUMERO DE REPERTORIO:46.175
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PUBLIPRINTAX S.A.**, a favor de **CAROLINA ESTEFANIA AVILES BURGOS**, de fojas **36.027 a 36.030**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.803**.

ORDEN: 46175



Guayaquil, 24 de septiembre de 2019

REVISADO POR: *RP*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0095185

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

04 OCT 2019

HORA

15:00

FIRMA: _____